COOPMEDICA

Protegiendo tu futuro

MEMORIA ANUAL 2015

COMPROMETIDA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

XXXIX Asamblea Anual de Socios

7ma. por Delegados, agosto, 2016

Santiago, República Dominicana


DINOMITE
CIENCIAS
UN VISTAZO MÁS A FONDO
CIENCIAS
UN VISTAZO MÁS A FONDO
¡Estudiar para el Futuro!



La educación inicia en el hogar.

COOPMEDICA
Protegiendo tu futuro

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida a todos los presentes, a cargo del Maestro de Ceremonia.
- Himno Nacional.
- Himno del Cooperativismo.
- Invocación al Señor.
- Presentación de la Mesa Principal.
- Inicio de los Trabajos, a cargo del Presidente.
- Someter y Aprobar la Agenda del Día.
- Lectura del Orden Parlamentario.
- Demostración de que la Convocatoria para la Asamblea llenó los Requisitos de Ley.
- Determinación de Quórum y Constitución de la Asamblea.
- Lectura de la Certificación del IDECOOP.
- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
- Informe General del Consejo de Administración.
- Informe General del Comité de Crédito.
- Informe General de la Comisión de Educación.
- Informe Financiero, a cargo de la Gerente General.
- Informe General del Consejo de Vigilancia.
- Otros Informes, si los hubiere o Asuntos Nuevos.
- Elección de la Comisión Electoral.
- Elección de Nuevos Miembros de los Órganos de Dirección.
- Juramentación.
- Clausura.
- Almuerzo.



CONTENIDO

Orden Parlamentario	4
Nuestra Identidad	5
Palabras del Presidente	7
Informe del Consejo de Administración	10
Informe del Comité de Crédito	14
Informe de la Comisión de Educación	17
Informe de la Gerencia General	21
Equipo Administrativo	24
Gerentes de Negocios y Sucursales	26
Informe del Consejo de Vigilancia	28
Estados Financieros	31
Responsabilidad Social	36
Himnos	40



ORDEN PARLAMENTARIO

1. El primer deber de todo asambleísta es seguir la agenda que se ha establecido.

2. Para hacer uso de la palabra, se deberá pedir levantando la mano, cuando ésta sea cedida, el asambleísta procederá a hablar.

3. Nadie hará uso de la palabra por más de dos minutos, ni intervendrá más de dos veces en cada tema.

4. El derecho de la palabra se gana al ser concedida por el moderador de la asamblea diciéndole: “Tiene la palabra el señor asambleísta”.

5. Todo miembro en el uso de la palabra deberá mantenerse dentro del tema de discusión, o de lo contrario, estará fuera del orden.

6. Todo el que haga uso de la palabra se pondrá de pie, a menos que tenga impedimento físico.

7. Queda terminantemente prohibido entablar conversación entre los asambleístas al margen de este procedimiento.

8. Ningún asambleístas podrá dirigirse a otro, si no es por medio del moderador de la asamblea.

9. Queda terminantemente prohibido hacer alusiones personales, así como utilizar términos ofensivos que lesionen la moral y/o intereses de cualquier asambleísta.

10. El derecho de la palabra se pierde al no cumplir con cualquiera de los requisitos señalados.

NUESTRA IDENTIDAD

Misión

Somos una Cooperativa Médica de Ahorro y Crédito, Abierta, que promueve el desarrollo económico de sus asociados, con una convicción ética en su accionar y comprometida con la responsabilidad social.

Visión

En 2018 tendremos presencia institucional en diez provincias, con servicios innovadores, procesos estandarizados e identidad cooperativa.

Compromisos Institucionales

Trabajo en Equipo
Transparencia
Respeto
Confianza
Entusiasmo
Superación





Dr. Francisco Estepan Herrera
Presidente del Consejo de Administración

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Como Presidente del Consejo de Administración, me place dirigirme a ustedes, para saludar a los Delegados asistentes que componen esta XXXIX Asamblea Anual de Socios y VII por Delegados. Por ser la máxima autoridad de nuestra Institución, donde se toman las decisiones más importantes y que direccionan cada año el sentir de los socios representados por ustedes, ya que son ellos los verdaderos dueños y la razón de existir de esta Cooperativa.

Señores miembros del Consejo de Administración, Comité de Crédito, Consejo de Vigilancia y Gerente General.

Extiendo esta salutación a todos nuestros talentos humanos que componen el órgano operativo de COOPMEDICA, quienes tienen en sus manos el contacto directo en el día a día con ese conglomerado de socios; que recibe un servicio de primera, para sentir la satisfacción de contribuir de manera constante al crecimiento social y económico, cuyo propósito principal es disminuir la pobreza, promoviendo el desarrollo sostenido de nuestro país.

Saludamos a las autoridades del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, (IDECOOP), a la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, (AIRAC), a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, Inc., (FENCOOP), incorporada mediante el Decreto No. 82-16, de fecha 29 de febrero del año 2016, y el Certificado registrado bajo el No. 0012, expedido el día 12 de abril del año 2016, donde están agrupadas las cooperativas del Sistema AIRAC.

Agradecemos al Lic. Aníbal García Duvergé, quien se empoderó para que hoy estemos oficialmente reconocidos y agrupados bajo la Ley No. 127-64 y sus reglamentos complementarios, con todos los derechos y deberes que nos asiste. Hago esta referencia porque nosotros ostentamos como Cooperativa Médica la presidencia de esta flamante institución, (FENCOOP), con la filosofía de ser seguidores fieles de nuestros principios del Sistema Cooperativo que forman la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), de los cuales, nos mantenemos apegados, con la aspiración de lograr los objetivos, de mantener una unidad monolítica, transparente y que contribuya al desarrollo integral y sostenido del sector cooperativo dominicano.

Queremos saludar también a las Cooperativas hermanas, Organismos de Integración, e Invitados Especiales, quienes nos respaldan y apoyan para seguir trabajando en el desarrollo integral de nuestra COOPMEDICA.

Quiero, en esta ocasión, enfocar un tema que está muy de moda entre las cooperativas y algunas otras instituciones que se dedican al bienestar de la sociedad, y es el de la Responsabilidad Social. Este acápite está contenido en nuestra "Misión", como un compromiso de todos los dirigentes y socios de nuestra Cooperativa.

Cuando hablamos de "Responsabilidad Social" debemos reflexionar profundamente que nos referimos a un compromiso con la moral y la ética, con la salud de la sociedad, el medio ambiente y con nosotros mismos como seres humanos.

Hemos visto con mucha pena cómo se está dañando nuestra calidad de vida. Enfocándonos solamente en el crecimiento económico, sin tener visión de que si mejoramos las condiciones sociales a través de programas educativos y que estos se integren a la preservación del medio ambiente, donde las cooperativas sean parte de esa planificación, ya sea urbana o rural, podemos poner fin a ese crecimiento descontrolado y desordenado de las ciudades y áreas de asentamientos de seres humanos, donde solo se respira pobreza, falta de oportunidades y se convierte en cultivo de calamidades y desgracias. No podemos permitir que muchas personas con apetencias solo económicas, que no toman en cuenta al ser humano en toda su integridad, con menos educación y conocimiento, nos planifiquen y dirijan creando el caos. Aceptamos la degradación del medio ambiente con talas indiscriminadas de árboles, mal uso de las aguas porque algunas van al mar y otras se contaminan tanto que no podemos usarlas.

Los ríos se están secando por la extracción de piedras y arenas (granceros) que hacen uso indiscriminado y sin control. Contaminaciones tóxicas consecuencia de vertederos de basura inadecuadamente manejados. Carencia de un control adecuado de los gases emitidos por la masa vehicular. Tenemos contaminación auditiva por la falta de programas de control efectivos; también se debe consignar el incremento del consumo de la droga, de la delincuencia y criminalidad; por último, una educación cuestionable por múltiples factores que todos conocemos.

¿Cómo podemos las cooperativas contribuir a mejorar esta situación que afecta a todo el país? Una de las formas consistiría en implementar programas de Responsabilidad Social que logren el efecto social esperado. Debemos fortalecer la educación logrando integrar el hogar, las escuelas y universidades, enseñar a la gente a pensar, o sea, a mantener un pensamiento más procesado y analítico, que les permita ser más competitivos, más proactivos; enseñar a la gente que no debemos esperar que nos llegue el maná del Cielo sino que tenemos que buscarlo. Preocuparnos por la salud del medio ambiente para que no se siga degradando y esta degradación termine afectando a nuestras comunidades.

Respetemos nuestro Planeta Tierra, ayudando a construir un país más organizado, enseñando la gente a trabajar, a respetarse mutuamente, a tener una mejor distribución de las riquezas, mejorar la salud mediante programas teóricos y prácticos de educación contínua.

Ayudar a mejorar los indicadores de salud, disminuyendo el embarazo en adolescentes, la morbimortalidad materna fetal y otros indicadores sociales y económicos para que nuestra población viva mejor.

No puedo dejar de referirme a la posible modificación o actualización de la Ley No. 127-64. Es propicia la ocasión para hacer una gran reflexión. En pocas palabras, debemos tratar estas modificaciones con mente objetiva. Tenemos que medir las consecuencias futuras para que nuestro sector resulte fortalecido. No dejemos espacios a ese capital neoliberal que acecha y está pendiente de que cometamos un error, para ellos continuar favoreciendo a los más ricos.

Las cooperativas son la esperanza del país para el desarrollo de las mayorías; estas entidades de cooperación se encargarán de una mejor distribución de las riquezas.

He preferido hacer estas reflexiones en vez de emitir un juicio sobre el crecimiento y éxitos de nuestra COOPMEDICA, porque los organismos funcionales como la Comisión de Educación, la Gerencia General y otros organismos, las expondrán en esta misma memoria.

Muchas gracias,

Dr. Francisco Enrique Estepan Herrera
Presidente del Consejo de Administración



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores Delegados:

En cumplimiento a la Ley No. 127, de fecha 27 de enero de 1964, sus reglamentos y normas complementarias vigentes, y al Estatuto de la Cooperativa, presentamos a la Asamblea General de Delegados este informe, en el que se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año dos mil quince (2015).

El Consejo de Administración saluda muy especialmente a todos nuestros socios, a los directivos distritales y delegados en esta Asamblea de Delegados, por confiar en nosotros en la dirección y administración de nuestra Cooperativa. También agradece la presencia de nuestros invitados especiales, a nuestras cooperativas hermanas, AIRAC, Órganos de Integración y al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), que siempre nos dan su respaldo.

ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

En el año dos mil quince (2015), la Cooperativa cumplió 51 años de fundada. ¿Por qué mencionamos esta edad? Porque queremos destacar que este dato es uno de los activos más importante que tiene la Cooperativa, primero, por la experiencia acumulada durante tantos años, lo que permite analizar alternativas e innovaciones en el manejo de prácticas administrativas, financieras, tecnológicas y sociales que nos proporciona un desarrollo integral y sostenido, además de la permanencia en el tiempo infinito.

Es importante saber que tenemos dos etapas: La primera, en que se desarrolló el consumo. La segunda, en la que estamos actualmente desarrollando el ahorro y crédito, tal y como rezan nuestros estatutos recientemente aprobados en la Asamblea Extraordinaria de Delegados, el cinco (5) de julio del año dos mil quince (2015). Aprobado por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), mediante Certificación emitida el siete (7) de octubre de 2015, por el Lic. Aníbal García Duvergé y la Lic. Xiomara Cruz Domínguez, Presidente – Administrador y la Secretaria Legal del Consejo de Directores de dicha entidad,

respectivamente, en su Único Párrafo que dicta lo siguiente: “Ha sido emitido el Visto Bueno de la modificación de los Estatutos de la Cooperativa Médica de Servicios Múltiples, Inc. (COOPMEDICA), para que sea cambiado el nombre y se lea de la siguiente manera: Cooperativa Médica de Santiago de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples, Inc. (COOPMEDICA), en fecha cinco (5) de julio del año dos mil quince (2015)”.

Este fue un año de mucho éxito en nuestra Cooperativa porque hemos logrado un equilibrio, tanto emocional como racional, y las decisiones tomadas con madurez a través del consenso democrático y trabajo en equipo de todos los directivos de los distintos comités y comisiones, así como los trabajos asignados en conjunto con la parte operativa. Hemos fortalecido algunos de los comités existentes y creamos nuevos para apoyar y distribuir el trabajo de los directores y de los funcionarios operativos de la Cooperativa. Estos son permanentes con sus funciones y reglamentos definidos, actualmente están trabajando y rindiendo informes para el buen manejo administrativo de las tareas que les corresponden a los directivos.

Estos son los comités:
1. Comité de Adjudicación
2. Comité de Asuntos Legales
3. Comité de Compras
4. Comité de Crédito Ampliado
5. Comité de Cumplimiento
6. Comité de Donaciones
7. Comité de Educación
8. Comité de Enlace con los Distritos
9. Comité de Ética
10. Comité de Eventos y Logística
11. Comité de Inversiones
12. Comité de Mercadeo
13. Comité de Mora
14. Comité de Riesgo
15. Comité de Seguros
16. Comité de Selección de Personal
17. Comité de Tecnología

Agradecemos el entusiasmo y empoderamiento, así como el sentido de pertenencia que se les ha dado a estos comités.

En este período, se realizaron dieciséis Reuniones (16) Ordinarias del Consejo de Administración y tres (3 Extraordinarias; del Consejo Ampliado se llevaron a cabo quince (15) Reuniones Ordinarias y dos (2) Extraordinarias; Reuniones conjuntamente con los Gerentes siete (7) y con la participación de todos los empleados dos (2) Encuentros.

Como pueden notar, la diferencia de las reuniones entre el Consejo de Administración y el Consejo Ampliado tienen una explicación y es que cuando la decisión es muy relevante e importante, la participación de todos los Directores de los diferentes Consejos y Comités, las conclusiones sean compartidas por todos; el empoderamiento y la pertinencia aumenten con la convicción de la mente racional.

ADQUISICIONES

Compramos un local en el centro comercial “Máster Plaza”, frente a nuestras Oficinas Administrativas; la cantidad de empleados y puestos nos exigían una ampliación física para llenar esas necesidades.

Adquirimos también otro local en Colinas Mall, con la finalidad de que esta sucursal le ofrezca servicios al sector noroeste de la ciudad, donde se encuentran diversos centros hospitalarios, entre ellos: Hospital Estrella Ureña, Hospital de la Mujer, Hospital Arturo Grullón, Cienfuegos y el Ensanche Libertad, Patronato de la Diabetes, socios relacionados del parque industrial de la Zona Franca, además de un hospital privado en construcción cerca de Colinas Mall con el que tenemos muchos socios y mantenemos buenas relaciones, principalmente, con los médicos que han comprado sus consultorios. También, inauguramos la Sucursal Santo Domingo, el 22 de junio de 2015,

con la presencia de personalidades importantes de la ciudad, quienes nos dieron su respaldo. Actualmente está operando, ofreciendo un servicio eficiente en esta zona que abarca los socios de las Regiones Sur y Este, en la cual tenemos un número significativo que son usuarios satisfechos por la atención que les dispensamos.

Se remodeló la oficina de la Sucursal de Moca, haciéndola más confortable, con una mejor distribución de nuestros recursos humanos para que puedan desarrollar su trabajo; también, se preparó la parte tecnológica para asegurar la información, el futuro crecimiento de la Cooperativa, y sobre todo, dar un mejor servicio a nuestros socios que son la razón de ser de la Institución.

Como la Cooperativa está en pleno desarrollo, el Consejo de Administración, a través de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), a la CONFEDERACIÓN ALEMANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, (DGRV), solicitó el desarrollo y aplicación de un Plan Estratégico asumiendo por este modelo. El asesor designado fue el señor Federico Cuesta, quien mostró ser un facilitador excelente durante todo el proceso de análisis, planificación y desarrollo del mismo, ya estamos viendo los resultados satisfactorios para el inicio del crecimiento sostenido de la Institución.

Para mejorar la eficiencia y eficacia de la atención a nuestros socios contratamos al señor Federico Cuesta para implementar y desarrollar la Administración por Procesos, la que está en ejecución, la percepción de nuestros socios es patente; pueden administrar su tiempo de manera más efectiva, además de recibir un servicio de calidad.

Como fruto de este trabajo de normativas para el manejo de nuestros recursos humanos, el Consejo de Administración lo aprobó el 23 de septiembre de 2015, para su implementación inmediata.

Realizamos todas las asambleas distritales observando el gran desarrollo de madurez del que gozan los directivos y los que fungieron de delegados en las asambleas pasadas.

DONACIONES

Con gran orgullo queremos destacar la continua labor social y colaboradora que desarrolla la Cooperativa a través del programa de donaciones, apoyando causas de salud, educativas, sociales, deportivas, de esparcimiento y, sobre todo, de responsabilidad social en pro de los socios y entidades allegadas a la Cooperativa.

Nos complace informar que durante el ejercicio de las operaciones correspondientes al año dos mil quince (2015), la Cooperativa donó a ciento veinticinco (125) personas, jurídicas y físicas, un valor ascendente a un millón ciento veinte mil ciento treinta y cinco con 53/100 centavos (RD$ 1,120,135.53) destinados a las categorías siguientes:

Donaciones por Categorías Monto

Instituciones de Salud...RD$249,179.54
Apoyo Económico
a Sociedades Médicas..RD$111,752.00
Problemas Personales
de Salud.....RD$304,000.00
Instituciones
de Beneficencia.....RD$42,400.00
ONG´s Privadas,
Públicas y Patronatos....RD$181,980.00
Congregaciones
Religiosas.....RD$47,300.00
Clubes Sociales, Educa-
tivos, Culturales y
Deportivos.....RD$170,523.99
Colaboración Económica
por Fallecimientos.....RD$13,000.00

La Cooperativa continuará cumpliendo el principio de compromiso con la comunidad, dando la mano amiga a aquellos socios y allegados que así lo necesiten.

ACTIVIDADES EXTERNAS

Asistimos a la Asamblea Constitutiva de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, (FENCOOP), el 13 de junio de 2015, en el Municipio de Las Matas de Farfán, Provincia San Juan, en calidad de representante de la Cooperativa Médica de Santiago y se nos eligió como Presidente Titular por tres años, hoy tenemos la incorporación mediante el Decreto No. 82-16, de fecha 29 de febrero del año 2016, así como el Certificado registrado bajo el número 0012, emanado del IDECOOP.

Asistimos a todas las actividades del AIRAC para contribuir a la unión y el fortalecimiento de la misma. De igual forma, a la mayoría de las asambleas de las cooperativas del sistema AIRAC y las no pertenecientes a éste. En las evaluaciones de medio término y la de final de año cerrando 2015; logramos una puntuación de 92 en los indicadores del sistema, siendo la Cooperativa con mayor puntaje. Representamos a la Cooperativa en diferentes medios de comunicación que requirieron nuestra presencia.

El 12 de agosto de 2015, por la mediación e intervención del Lic. Julito Fulcar, participamos en una reunión celebrada en nuestras instalaciones para lograr un Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre las Cooperativas del Sector Salud, ellas son, BIOCOOP, COOPROENF, COOPASA, MEDICOOP, COOPFENATRASAL, logrando un buen intercambio de ideas, en un ambiente armonioso, de integración y unidad de nuestras cooperativas. La coincidencia en nuestros planteamientos y con la ayuda del Dr. Rafael Mena logramos solucionar el impase que teníamos con el Ministerio de Salud Pública, agradecemos a la Dra. Altagracia Guzmán Marcelino por reconocer y comprender que estamos haciendo un trabajo honesto y serio, en beneficio de nuestros socios del sector llevándole a crear riqueza.

También asistimos a eventos nacionales e internacionales, como a la actividad desarrollada por el CONACOOP, del 9 al 11 de octubre de 2015.

Recibimos la visita de diferentes instituciones, entre ellas, Cuna Mutual, COOPSEGUROS y otras empresas importantes de Santiago y Santo Domingo.

Por el Consejo de Administración,

Dr. Francisco E. Estepan Herrera
Presidente

Dr. Francisco Oscar Espino Torres
Vicepresidente

Dr. José Del Carmen Mojica Sánchez
Secretario

Dr. Ramón Gerónimo Guante
Tesorero

Dr. Andrés Roberto Rivas Peña
Vocal

Dr. Luis Ney Hernández Feliz
Vocal

Dra. Ana Silvia Santos Luciano
Vocal

Dr. Luis Ramón Grullón Estrella
Suplente

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Señores:

Miembros del Consejo
de Administración, presidido por el
Doctor Francisco Estepan,

Miembros del Consejo de Vigilancia,
Presidido por el
Licenciado Evaristo Cross,

Miembros de la Mesa Principal,

Delegados a esta Asamblea,
Invitados Especiales.

Distinguidos Socios:

Dando fiel cumplimiento a la legislación en materia de cooperativismo y a los estatutos que rigen a esta organización, el Comité de Crédito de COOPMEDICA se complace en presentar los resultados del período correspondiente al año fiscal 2015.



Total de Reuniones:..... 52
Expedientes Conocidos 16,381
Valor de los Expedientes
Presentados:.....RD$ 2,385,486,027.01
Préstamos Aprobados:..... 15,537
Monto de Préstamos Aprobados.. RD$2,089,516,007.24
Expedientes
que No Calificaron:.....844
Valor de Expedientes
que No Calificaron .....RD$295,970,019
Cartera de Crédito
año 2014:.....RD$2,243,339,641
Cartera de Crédito año 201.....RD$ 2,881,999,922
Crecimiento
al año 2015:.....RD$ 638,660,282
Porcentaje A Favor: 28%
Índice de Morosidad: 1.18%

Estos números tomados de las actas que se levantaron en cada una de las reuniones efectuadas, evidencian un crecimiento sostenido de un 38% en nuestras operaciones, que para el año 2014 fueron de RD$2,243,339,641.00, para este período ascendieron a RD$2,881,999,922.00, con una diferencia positiva de RD$638,660,282.00 para beneficio de nuestros socios, tanto en el plano personal, como comercial.

Cada uno de los expedientes fue estudiado minuciosamente, tomando en cuenta la garantía y capacidad de pago del socio, su historial crediticio y el de su garante, si existiera, de manera que éste no se comprometa en una obligación que no pueda honrar y los recursos de los socios no corran riesgo alguno.

Este método de análisis nos ha permitido tener niveles de retorno que nos colocan entre las Cooperativas más destacadas con el índice más bajo de morosidad, con apenas un 1.18%.

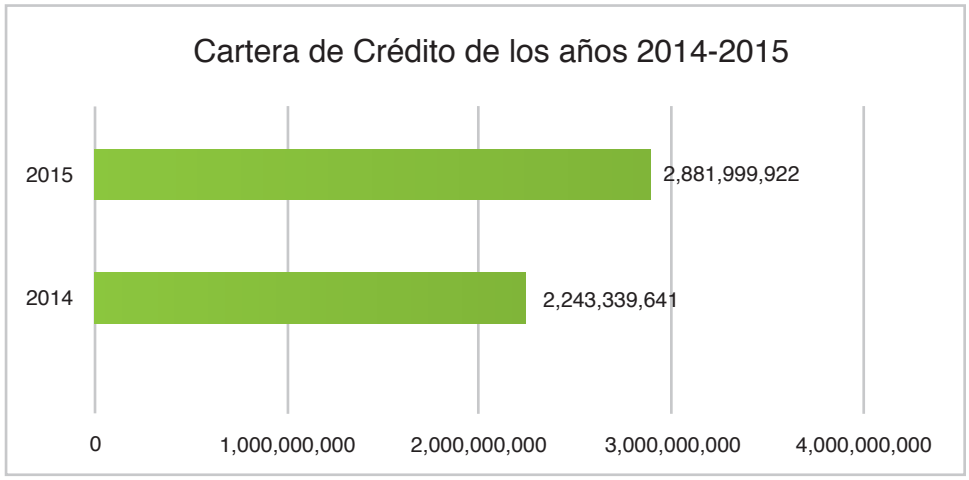
Las siguientes gráficas nos muestran los resultados del período:

TABLA NO.1

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS RECIBIDAS, APROBADAS Y NO APROBADAS DURANTE EL AÑO 2015

Solicitudes Recibidas	Cantidad	%	Montos	%
Aprobadas	15,537	95%	2,089,516,007	88%
No Aprobadas	844	5%	295,970,019	12%
TOTAL	**16,381**	**100.00%**	**2,385,486,027**	**100%**

Fuente: Actas del Comité de Crédito elaboradas en cada reunión.



Fuente: Informe de Auditores Independientes.

TABLA NO.2
CARTERA DE CRÉDITO Y MOROSIDAD

	2014	2015	Crecimiento %
Cartera de Crédito	2,243,339,641	2,881,999,922	28%
Indicador de Mora	0.83%	1.18%	42%

Fuente: Informe de Auditores Independientes.

En nombre del Comité de Crédito, agradecemos la confianza depositada en este equipo que con la gracia del Todopoderoso entrega lo mejor de sí en aras del crecimiento y progreso de COOPMEDICA para el provecho de cada uno de sus socios.

Por el Comité de Crédito,

Sr. Rafael Rivera Reyes
Presidente

Lic. Robert Persio Cabrera López
Secretario

Licda. Cándida Rosa Stark Díaz
Suplente

Dra. Mercedes Báez
Vocal



INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Distinguidos Socios (as):

Las tareas de la Comisión de Educación, durante el año 2015, estuvieron orientadas a producir entre los socios y las comunidades actividades que promovieran el desarrollo económico, con una convicción ética en su accionar y comprometida con la responsabilidad social. Y, además a transformar las condiciones de vida de los socios. Todas estas acciones educativas se efectuaron conforme a la planificación establecida por la Comisión de Educación, enfocados en los principios cooperativos, con el apoyo del Consejo de Administración y la Gerencia General.

El programa de educación se desarrolló de acuerdo con nuestra metodología institucional para este tipo de actividades, como trabajo en equipo, con transparencia y respeto; y además, con entusiasmo, confianza y deseo de aprender. Abarcó una serie de Cursos, Talleres, Seminarios, Conferencias, Charlas y Operativos.

Nuestra Institución tiene un gran compromiso con la sociedad y es, por ello, que las actividades efectuadas dentro de nuestra gestión estuvieron orientadas al cumplimiento de ese compromiso. Las agrupamos por formatos, contenidas en la siguiente relación:

CHARLAS :

- Importancia del Ahorro.
  Lugar: Puerto Plata, Santiago y Moca, dirigido a estudiantes de Centros Educativos.

- Salud Bucal para Niños.
  Lugar: Colegios y Escuelas en Licey y Santiago.

- Familia y Valores.
  Lugar: Colegios de Santiago.

- Historia del Deporte.
  Lugar: Carretera Puñal, Laguna Prieta.

- Charla de Desparasitación.
  Lugar: Gurabo, Garajes de la avenida Juan Pablo Duarte, El Ejido, Santiago.

- Embarazo en Adolescentes.
  Lugar: Puerto Plata, Licey al Medio, Gurabo, Guayabal y Puñal.

- Presupuesto Familiar.
  Lugar: Santiago.

CONFERENCIAS:

- Conferencia sobre “De Mujer a Mujer Perfectamente Imperfecta” .
  Impartida en el Ayuntamiento de Santiago.

- Conferencia sobre “Responsabilidad Civil y Penal del Médico”. Impartida en la Asociación de Médicos, Moca, Provincia Espaillat.

- Conferencia sobre “Familia y Valores”. Impartida en el Ayuntamiento de Santiago.

CURSOS:

- Carrera Dirigencial.
- Gobernabilidad.
- Reglamentos de los Dirigentes.
- Filosofía y Doctrina del
- Cooperativismo.
- Rol de los Consejos.
- Administración de Riesgos Financieros.
- Cooperativas por Distritos.
- Contabilidad Básica para No. Contadores.

OTROS:

- Curso de Masajes.
  Lugar: Sabana Larga, Santiago.

- Curso de Bisutería.
  Lugar: Cefasa,
  Parque E. León Jimenes.

- Curso de Arcilla Polimérica.
  Lugar: Parque E. León Jimenes.

- Tarde Infantil: Hogar Santa María.
  Lugar: Gurabo, Santiago.

- Reuniones Efectivas.
  Lugar: Cefasa, Gurabo, Santiago.

- Servicio al Cliente.
  Lugar: Moca, Provincia Espaillat.

- Curso de Etiqueta y Protocolo.
  Lugar: Santiago.

- Taller sobre Trabajo en Equipo.
  Lugar: Edificio Empresarial, Santiago.

- Campamento de Verano.
  Lugar: Colegio Garabatos, Santiago.

- Apoyo Campamento en Cefasa.
  Lugar: Gurabo, Santiago.

- Cultura Financiera.
  Lugar: Santiago.

- Charlas Motivacionales para Directivos Distritales.
  Lugar: Laguna Prieta, Moca, Santiago.

- Trabajo en Equipo.
  Lugar: Moca, Provincia Espaillat.

- Charla sobre Emprender desde 0.
  Lugar: Gurabo, Santiago.

- Taller sobre Evaluación Operativa de las Cooperativas del Sistema AIRAC.

- Humanización en los Servicios de Salud.
  Lugares: Centro Médico Semma, Santiago. Hospital Dr. Toribio Bencosme y Centro Médico Guadalupe, Moca, Provincia Espaillat.

- Graduacion de Estudiantes de Quisqueya Aprende Contigo.
  Lugar: Carretera Puñal, Laguna Prieta.

OPERATIVOS :

- Operativo Odontológico.
  Lugar: La Chichigua, Gurabo.

- Operativo de Papanicolaou.
  Lugar: Tamboril, Santiago.

- Operativo Lavado de las Manos.
  Lugar: Santiago.

- Opetrativo de Sonomamografías.
  Lugar: Santiago.

JORNADAS:

- Jornada de Desparasitación.
  Lugar: Santiago.

- Jornada de Prevención Semana Santa.

- Jornada de Prueba Antropométrica.
  Lugar: Moca, Provincia Espaillat.

PARTICIPACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL:

- Pasantía e intercambio con el cooperativismo y la economía social de Andalucía.
  Lugar: España.

- Conferencia Americana y Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito 2015.
  Lugar: Denver, Colorado.

- Congreso de FECOOPCEN, "La Integracion como Base Sostenible para el Desarrollo y Empresarial".
  Lugar: Hotel Be Live Grand Marien, Puerto Plata.

- XII Convención Internacional de Cooperativa 2015.
  Lugar: Cuba.

- Conferencia sobre "Gobernabilidad y Lobby".
  Lugar: Hotel Sheraton, Santo Domingo.

- Diplomado de Alta Gerencia: Un Enfoque Orientado a Resultados.
  Lugar: Santo Domingo.

- Congreso de Negocios para Cooperativas, Rebranding Empresarial.
  Lugar: AIRAC, Santo Domingo.

- Conferencia Latinoameicana sobre Gobernanza Cooperativa.
  Lugar: Panamá.

- 1er. Congrego de Legislación Cooperativa.
  Lugar: Hotel Barceló Bávaro, Palace Deluxe, Punta Cana.

- Evaluación del Sistema AIRAC.
  Lugar: Hotel IberoStar, Costa Dorada, Puerto Plata.

Para un total gastado en la reserva educativa de RD$ 4,953,015.31

Nos sentimos satisfechos con las actividades realizadas, y seguiremos trabajando con ímpetu para que las tareas programadas sean cada día de mayor calidad. Fue nuestro compromiso cuando aceptamos la responsabilidad de servirles con esmero y dedicación como miembros de la Comisión de Educación.

Por la Comisión de Educación,

Dr. Francisco Oscar Espino Torres
Presidente

Dra. Ana Silvia Santos Luciano
Coordinadora

Licda. Natividad Lamourthe R.
Enc. Dpto. Educación

Licda. Daisy Rosario, MBA
Asesora



Licda. Daisy Rosario, MBA
Gerente General

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Señores Miembros de la Mesa Principal, Dr. Francisco Estepan Herrera, Presidente de COOPMEDICA, Distinguidos representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, (IDECOOP), Distinguidos miembros representantes de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorros y Crédito, (AIRAC), Dignos Representantes de Cooperativas Hermanas, Invitados Especiales, Estimados Directores Centrales, Delegados y empleados que nos acompañan.

Sean todos muy bienvenidos a nuestra XXXIX Asamblea General, y Séptima por Delegados.

Es un honor para nosotros informarles el desempeño económico de nuestra gestión y algunos aspectos generales acontecidos en el año 2015.

Debemos dar gracias al Altísimo por permitirnos tener una vez más un gran desempeño en todos los niveles, a nuestros Directores Centrales, presidido por el Dr. Estepan, quien con sabiduría ha regido los destinos de COOPMEDICA, a nuestros Directivos Distritales, por sus esfuerzos e integración con los gerentes de sucursales en apoyo a la gestión Social en cada Comunidad, a nuestros empleados merecedores de un gran reconocimiento por su continuo esfuerzo para que cada día podamos ofrecer a nuestros socios servicios de calidad, con repuestas oportunas a sus necesidades.

Entre las actividades especiales debemos señalar nuestra participación en la reunión anual de la Red de Gerentes DGRV, actualizando nuestros conocimientos con las mejores prácticas del sector cooperativo. También asistimos a la Conferencia Mundial de Cooperativas de la WOCCU, celebrada en Denver, Colorado y en el congreso realizado por AIRAC, en la ciudad de Puerto Plata. Algunos empleados hicieron pasantía en Cooperativas de Madison Wisconsin a través del programa de alianzas de AIRAC.

El año pasado estuvimos inmersos en el desarrollo del plan estratégico, tecnificando cada día más nuestras operaciones, adquirimos un software CRM, un software de auditoría Interna; compramos el primer cajero automático de COOPMEDICA, firmamos acuerdos de servicios con Pagatodo de Vimenca; aplicamos encuestas de clima laboral y se realizó auditoría externa del área de Tecnología, además, creamos la Gerencia Nacional de Negocios, para ese cargo fue designado el Lic. John Contreras.

También la Cooperativa tuvo el honor de ser escogida como miembro del Consejo de Administración de COSEFI. Debido a la importancia del Software S@FE Financial, la tarjeta de débito COOPCASH y demás aplicaciones para nuestras cooperativas, tenemos el firme propósito de contribuir con esta empresa que es nuestra, para fortalecerla con el propósito de que se convierta en una empresa robusta, moderna que todos necesitamos.

NUESTROS ACTIVOS (Principales Partidas)

En el año 2015, nuestros activos pasaron de RD$2,880,471,417 a RD$3,577,850,845.00, un aumento absoluto de RD$697,379,428, para un crecimiento de un 24%.

La cartera de crédito incrementó un 28%, pasando de RD$2,243,339,641 a RD$2,881,999,922, para un aumento absoluto de RD$638,359.60. La morosidad se mantuvo en niveles normales de 1.18%, ligeramente superior al año pasado, por el impase creado en el Ministerio de Salud Pública.

Los activos fijos pasaron de RD$133,193,699 a RD$150,683,529, para un crecimiento de un 13%.

CAPTACIONES Y EXCEDENTES

En el siguiente cuadro podemos ver que fuimos exitosos captando los recursos necesarios, para solventar el crecimiento de la cartera de crédito,

En cuanto a los indicadores de gestión del sistema AIRAC, la Cooperativa obtuvo un 92%, colocándonos en segundo lugar.

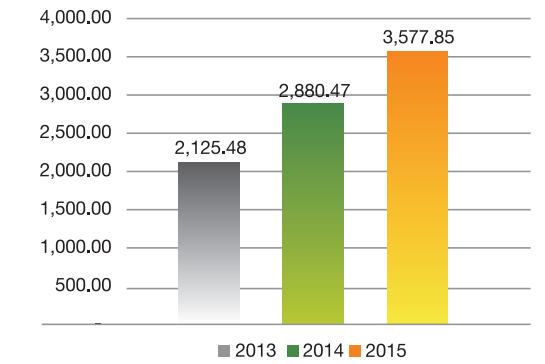
Creemos que el año 2015, avalados por la Auditoría del IDECOOP y la firma RIVAS, JIMENEZ & ASOCS, S.R.L., hemos cumplido satisfactoriamente las expectativas de nuestros socios, Directivos y empleados, así como también a través de nuestra gestión social en las comunidades donde estamos ubicados.

Partidas	2014 - RD$	2015 - RD$	% de Crecimiento
Ahorros	273,455.350	313,608,771	15%
Plazos Fijos	1,969,338,179	2,482,271,280	26%
Aportaciones	176,467,423	220,562,798	25%
Capital y Reservas	294,855,627	390,542,696	32%
Excedentes del Período	115,268,474	160,164,476	39%

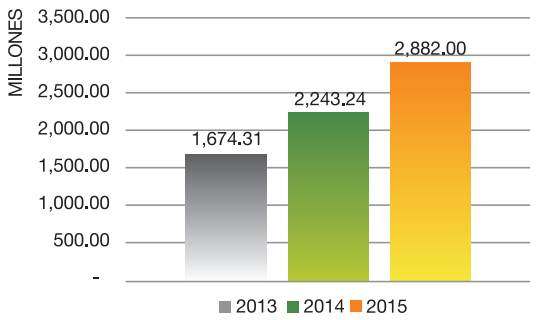
Fuente: Informe de Auditores Independientes.

Total de Activos

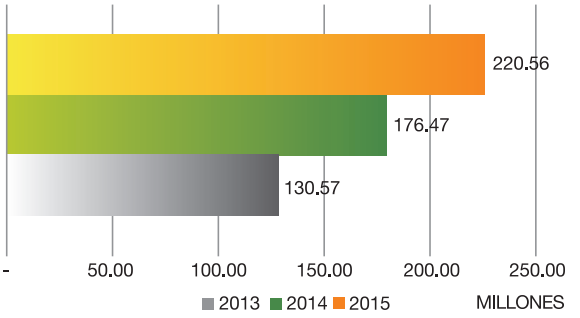
(RD$ Millones)



Cartera de Crédito

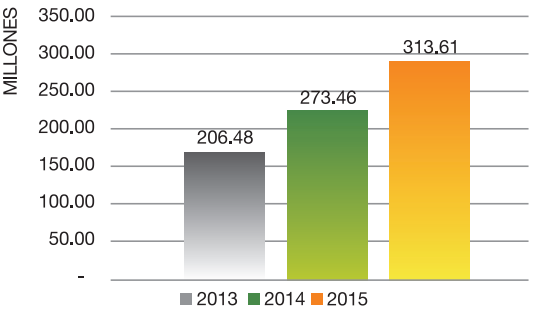


Aportaciones

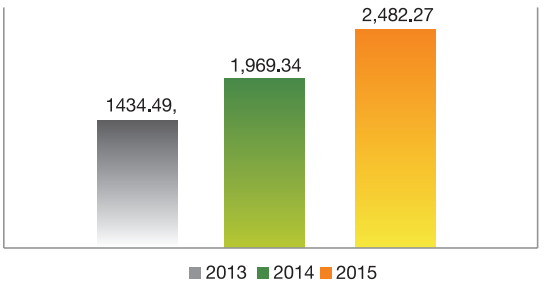


Por último, a nuestras cooperativas hermanas les exhorto a mantenernos unidas, incentivando el espíritu de solidaridad e identidad cooperativa, manteniendo siempre abierto los canales de comunicación, siempre podrán contar con nosotros.

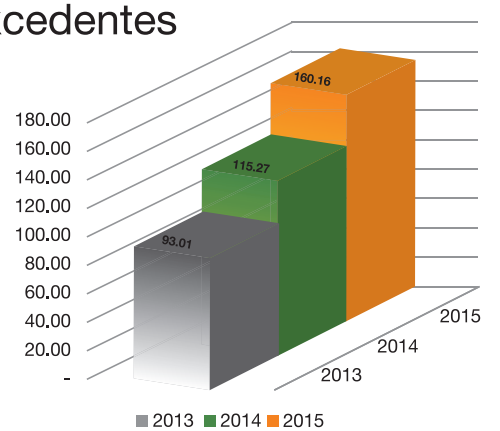
Ahorros



Plazos Fijos



Excedentes



Fuente: Informe de Auditores Independientes.

Muchas gracias por el apoyo recibido de todos ustedes.

Licda. Daisy Rosario, MBA





EQUIPO ADMINISTRATIVO:

Parados de izquierda a derecha: Elba López, Subgerente de Talento Humano // Marleny Marte, Administradora de Cartera // Yuri Estévez, Subgerente de Procesos // David Jáquez, Oficial de Nóminas Externas // Rossy Martínez, Contadora General // Aurelio Díaz, Coordinador de Mantenimiento // Belkis Pichardo, Secretaria del Consejo de Administración // Giny Monzón R., Oficial de Cumplimiento // Carlos Suero, Coordinador de Nóminas Públicas // Carolina Andújar, Gerente Administrativa y Financiera // Yadira De La Rosa, Oficial de Seguros y Planes // Danubio Belliard, Supervisor de Custodia de Valores // Lobia Luciano, Asesora Jurídica // Angela Martínez, Subgerente de Mercadeo // Rosabel Germosen, Coordinadora de Captaciones

Sentados de izquierda a derecha: Natividad Lamourthe, Subgerente de Educación // Yaquelin Vásquez, Auditora Interna // Rubis Gómez, Subgerente de TI // Ana Paula Pichardo, Adm. de Redes Sociales - Asist. de Mercadeo



Lic. John Manuel Contreras
Gerente de Negocios



GERENTES DE SUCURSALES:

De izquierda a derecha: Mercedes Lantigua, Gerente de Oficina Laguna Prieta // Rosa García, Gerente de Oficina Vicente Estrella
Claudio Wolters, Gerente de Oficina Santo Domingo // Elaine Rodríguez Meyreles, Gerente de Oficina Puerto Plata
Carlos Manuel De Armas, Gerente de Oficina Gurabo // Coshettis García, Gerente de Oficina Sabana Larga
Dalvin Rosario, Gerente de Oficina Colinas Mall // Déborah Cruz Guillén, Gerente de Oficina Bella Terra Mall
Giovanna Ramos, Gerente de Oficina Moca

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Delegados:

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que establecen los artículos No. 18, letra **j**, de la Ley No. 127 sobre Asociaciones Cooperativas, y No. 62, letra **b**, de nuestros Estatutos, el Consejo de Vigilancia cumple con el deber de presentarles el informe relativo a las actividades de supervisión y fiscalización desarrolladas durante el año dos mil quince (2015).

Dicha labor de fiscalización fue llevada a cabo mediante la ejecución de nuestro cronograma de trabajo, el cual nos permitió estar al tanto de todas las novedades financieras y de carácter social de nuestra Cooperativa.

El hecho de haber sido testigos presenciales de la mayoría de los trabajos que se realizaron durante el año, y ser informados constantemente de los



índices de crecimiento e indicadores financieros de la Cooperativa, es lo que nos da la satisfacción de poder ser parte de esta Institución, la cual ha contribuido de manera significativa a la mejoría de la calidad de vida de todos nuestros socios.

Ofrecemos a continuación un resumen de las ejecutorias llevadas a cabo durante el período por este Consejo de Vigilancia:

Reuniones Ordinarias.....	10
Reuniones Extraordinarias	2
Arqueos Aleatorios en las Sucursales.....	6
Asistencia a Reuniones del Consejo Ampliado.....	12
Asistencia a Reuniones del Consejo de Administración....	8
Comunicaciones Emitidas.....	7
Comunicaciones Recibidas	9
Reuniones con Gerentes de Sucursales.....	9
Reuniones de Trabajo con el Depto. Legal	6
Participación en Actividades Educativas.....	7
Participación en Actividades Recreativas	4
Participación en Reuniones Distritales.....	8
Reuniones con el Comité Ejecutivo.....	5
Reuniones con el Comité de Mora.....	6
Participación en Asambleas Distritales	4
Total de de Actividades.....	**103**

Estudiamos los expedientes de préstamos que fueron sometidos al Comité de Crédito, pudiendo comprobar que tanto los aprobados como los rechazados, se dio cumplimiento a las normativas de las Políticas Crediticias de la Cooperativa.

Supervisamos la elaboración del presupuesto anual de la Cooperativa, y el plan estratégico de la misma; concluyendo que los mismos se han aplicado tal como fueron previstos.

TRABAJOS RELACIONADOS CON AUDITORÍA INTERNA

El Departamento de Auditoría Interna nos remitió un informe trimestral de cada una de las auditorías realizadas a las áreas operativas de la Cooperativa, es decir, la cartera de créditos, caja, inversiones, cuentas por pagar y por cobrar, así como el flujo de efectivo.

Fuimos informados día a día sobre las situaciones eventuales que se dieron, y que de alguna forma, inciden en la operatividad de la Cooperativa; las cuales discutimos y sobre ellas acordamos propuestas de solución.

COMUNICACIONES RELEVANTES RECIBIDAS:

a) Recibimos por parte del Consejo de Administración, las Resoluciones que fueron emitidas por ese Honorable Consejo, durante el período que nos ocupa, siendo estudiadas por nosotros, y aprobadas en todas sus partes y a unanimidad.

b) También, el Consejo de Administración nos envió un informede la Auditoría de medio término, realizada por la empresa Rivas Jiménez & Asociados, S.R.L.

c) El Depto. Legal nos proporcionó dos informes sobre los casos de cobros compulsivos según oficinas abogados apoderados, ante los cuales elaboramos las opiniones pertinentes.

d) El Departamento de Auditoría Interna nos entregó un informe sobre el inventario de activos fijos de la Cooperativa.

ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Asistimos a la Conferencia Americana y Mundial de Cooperativas de Ahorros y Créditos 2015, celebrada en Denver, Colorado, Estados Unidos.

Participamos de la 1era. Conferencia Latinoamericana sobre Gobernanza Cooperativa, auspiciada por la Confederación de Cooperativas de Ahorros y Créditos Centro América y el Caribe (CCC-CA), en Panamá, 2015.

Asistimos al 1er. Congreso sobre Legislación Cooperativa e Incidencia en la aplicación de Políticas Públicas, organizado por el IDECOOP. Bávaro, 2015.

RELACIÓN CON LA GERENCIA GENERAL

En el mismo orden de ideas, la Gerencia General nos entregó los Estados Financieros parciales, así como los Estados Auditados por los auditores externos y por el IDECOOP.

Asimismo, nos remitió mensualmente un informe vía electrónica sobre los indicadores financieros, tanto de nuestra Cooperativa, como del Sistema AIRAC.

La Gerencia General, a través de la Gerencia de Recursos Humanos, nos dio a conocer el nuevo reglamento interno de relaciones laborales para el personal de la Cooperativa.

En conclusión, podemos establecer que el compromiso social, así como los recursos manejados por el Consejo de Administración, Comité de Crédito y la Gerencia General cumplieron con los requisitos que exigen la Ley No. 127 y sus reglamentos para la aplicación de las políticas y prácticas administrativas.

Damos gracias a Dios, por permitirnos trabajar en armonía con un equipo tan valioso como lo son nuestros directivos y todo el personal de la Cooperativa Médica de Santiago de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples, Inc., COOPMEDICA.

Sigamos pues, con el sagrado compromiso de proteger el futuro de nuestros socios.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016).

Por el Consejo de Vigilancia,

Lic. Evaristo Cross Castillo
Presidente

Dr. Adriano de Jesús Pérez Santiago
Secretario

Dr. Francisco J. Arismendy Pantaleón
Vocal

Licda. Francisca José Vásquez
Suplente

INFORME DE AUDITORES EXTERNOS



RIVAS JIMÉNEZ & ASOCIADOS, S.R.L.

Auditores • Consultores • Impuestos

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

A los miembros del:
Consejo de Administración de:
COOPERATIVA MÉDICA DE SANTIAGO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, INC.
Ciudad.

Atención: **Dr. Francisco Enrique Estepan Herrera**
Presidente del Consejo de Administración

Distinguidos Señores:

Según instrucciones recibidas del Consejo de Administración, hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la **Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples, Inc. (COOPMEDICA).**, los cuales comprenden los Estados de Situación financiera **al 31 de diciembre del 2015** comparados con los emitidos en el período 2014, sus correspondientes estados de Excedentes, Cambios en el Patrimonio de los socios y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Ley 127-64 y su Reglamento de aplicación emitida en fecha 27 de enero de 1964 y otras leyes que regulan la actividad comercial en la República Dominicana, y de manera supletoria con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas e implementadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) mediante la Resolución No.001 de fecha 07 de febrero del 2011. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas apropiadas de contabilidad y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base al examen de auditoría aplicado. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) adoptadas e implementadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) en fecha 14 de septiembre del 1999. Esas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Continúa.../

R.J.A.

Calle 4 No.6 Urbanización Villa de Buena Vista, Santiago, Rep. Dom. • Tel.: 809-576-8329 • Fax: 809-575-2462 • E-mail: rja312@codetel.net.do
RNC - 1-30-27543-2 • ICPARD-312

Continuación.../

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación erróneos de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la empresa, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sin Salvedad.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples, Inc. (COOPMEDICA)** al **31 de diciembre del 2015,** comparados con el período 2014, su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Ley 127-64 y su Reglamento de aplicación y de manera supletoria con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Párrafos de Énfasis.

En lo que respecta a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, los mismos fueron dictaminados por otros auditores, quienes en fecha 29 de enero del 2015 emitieron una opinión razonable, no obstante dichas informaciones se incluyen solo para fines de comparación con el período 2015, y se efectuaron reclasificaciones para uniformar su presentación.

Acogiendo las prácticas del sistema cooperativo de ahorro y crédito, la Institución reconoce los ingresos por intereses de préstamos por el método de lo percibido, en sustitución de lo devengado que es el método requerido por las NIIFs.

Rivas Jiménez & Asocs.

Santiago de los Caballeros
05 de febrero del 2016

R.J.A.

Calle 4 No.6 Urbanización Villa de Buena Vista, Santiago, Rep. Dom. • Tel.: 809-576-8329 • Fax: 809-575-2462 • E-mail: rja312@codetel.net.do
RNC - 1-30-27543-2 • ICPARD-312

COOPERATIVA MÉDICA DE SANTIAGO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, INC. - COOPMEDICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado "A"

Expresados en Cifras RD$)

	NOTAS	Períodos Cortados al 31/12/2015	31/12/2014
ACTIVOS			
Activos Circulantes			
Efectivo en Caja y Bancos	3	107,822,078	118,447,340
Depósitos a Plazo Fijo	4	395,587,201	378,724,305
Cartera de Crédito	5		
Vigentes		2,848,045,851	2,224,718,250
En Mora		24,271,456	13,755,485
Vencidos		9,682,614	4,865,905
Total Cartera Bruta		2,881,999,922	2,243,339,641
Provisión Créditos Incobrables		(41 ,883,065)	(38,174,276)
Cartera Neta		**2,840,116,857**	**2,205,165,365**
Cuentas por Cobrar	6	68,360,633	1,282,253
Total Activos Circulantes		**3,411,886,770**	**2,703,619,263**
Inversiones Permanentes:			
Inversiones en Valores	7	9,190,471	5,958,841
		9,190,471	**5,958,841**
Activos Fijos:			
En Propiedad, Planta y Equipos (Neto)	8	150,683,529	133,193,699
		150,683,529	**133,193,699**
Otros Activos:	9		
Cargos Diferidos		1,713,080	3,850,105
Bienes Adjudicados Netos		2,096,505	32,594,985
Otros Activos		2,280,491	1,254,525
Total Otros Activos		**6,090,076**	**37,699,615**
TOTAL DE ACTIVOS		**3,577,850,845**	**2,880,471,417**
PASIVOS			
Pasivos Circulantes			
Depósitos de Ahorros	10	313,608,771	273,455,350
Depósitos a Plazo Fijo		2,482,271,280	1,969,338,179
Cuentas por Pagar	11	6,470,441	35,674,110
Porción Corriente L/P	13	3,105,805	3,106,208
Otros Pasivos	12	51,959,936	42,870,410
Total de Pasivos Corrientes		**2,857,416,233**	**2,324,444,257**
Pasivos a Largo Plazo			
Documentos por Pagar	13	16,894,195	18,179,790
Total Pasivos		**2,874,310,428**	**2,342,624,047**
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital y Reservas	14		
Aportaciones de los Socios		220,562,798	176,467,423
Capital Institucional		289,914,203	220,032,799
Reservas Estatutarias		100,628,493	74,822,828
Excedentes Acumulados		-	-
Excedentes Netos del Período		92,434,923	66,524,318
Total Capital y Reservas		**703,540,417**	**537,847,369**
TOTAL PASIVOS y CAPITAL		**3,577,850,845**	**2,880,471,417**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los Estados Financieros.

COOPERATIVA MÉDICA DE SANTIAGO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, INC. - COOPMEDICA

ESTADO DE EXCEDENTES

Estado "B"

Expresados en Cifras RD$)

		Períodos Cortados al	
		31/12/2015	**31/12/2014**
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses por Préstamos		470,112,500	364,759,531
Comisiones de Créditos		56,628,097	47,159,822
Intereses por Inversiones		44,826,314	34,836,987
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		**571,566,911**	**446,756,341**
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses Depósitos a Plazos		220,809,068	175,834,142
Intereses Cuentas de Ahorros		12,365,953	9,550,310
Intereses a Instituciones de Créditos		674,537	4, 778,811
Gastos Legales por Financiamiento		20,000	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		**233,869,557**	**190,163,263**
Margen Financiero		**337,697,354**	**256,593,077**
Otros Ingresos	(A-1)	18, 140,523	13,317,842
TOTAL INGRESOS NETOS		**355,837,877**	**269,910,920**
GASTOS OPERATIVOS			
Generales y Administrativos	(A-2)	176,804,551	137,584,210
Depreciación y Amortización	(A-3)	18,868,850	17,058,236
		195,673,401	**154,642,446**
Excedente Antes de Bonificación		**160,164,476**	**115,268,474**
Bonificación al Personal 10%		16,016,448	11,526,847
Excedente Antes de Reservas		**144,148,029**	**103,741,627**
Reserva Educativa: 5% de Exced. Antes de Reserva		7,207,401	5,187,081
Reserva General: 10% Excedentes Netos		13,694,063	9,855,454
Capital Institucional: 25% Excedentes Netos		30,811,641	22,174,772
Total Reservas y Deducciones		**51,713,105**	**37,217,308**
Excedente Neto del Período		**92,434,923**	**66,524,318**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los Estados Financieros.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

1



2



3



4



5



1. 3ra. Semana Económica y Financiera del Banco Central.

2 y 3. Charla Sobre la Prevención del Zika en Moca.

4. Campamento Pasadía Infantil en el Colegio Garabatos, Santiago.

5. Actividad del Día de Las Madres en el Hospital José María Cabral y Báez.

6. Jornada de Desparasitación.

6



















1. Curso de Velones, Laguna Prieta.
2. Jornada de Reforestación, Parque Las Colinas, Santiago.
3. Actividad en el Hospital Traumatológico con Motivo del Día de la Enfermera.
4. Jornada de Desparasitación.
5. Jornada de Diabetes.
6. Donación a Mayra Ureña, Ex-Directiva de COOPMEDICA.
7. Donación de Señaléticas en Laguna Prieta.
8. Donación de Tanques de Basura a Escuelas.











1 y 2. Brindis por la fidelidad, Hotel Hodelpa Gran Almirante, Santiago.

3. Charla Prevención del Embarazo en Adolescentes.

4. 2do. Maratón Consejo Ecológico Gurabo 2015.

5. Inauguración de la Oficina Colinas Mall, Santiago.

HIMNO INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO

Autor: Carlos Castro Saavedra **Compositor:** Carlos Vieco

Coro
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria, escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza. Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria, escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha, los senderos de la tierra y los caminos del alma nos alimenta el pasado y el presente nos levanta y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Coro
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria, escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria, escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba luchamos por la blancura de la paloma más blanca, somos pueblo que conquista la libertad con el arma del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Coro
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria, escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza. Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria, escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

HIMNO NACIONAL DE REPÚBLICA DOMINICANA

Letras: Prof. Emilio Prud'Homme **Música:** Prof. José Reyes

Quisqueyanos valientes, alcemos
Nuestro canto con viva emoción,
Y del mundo a la faz ostentemos
Nuestro invicto, glorioso pendón.
Salve! el pueblo que, intrépito y fuerte,
A la guerra a morir se lanzó,
Cuando en bélico reto de muerte
Sus cadenas de esclavo rompió.

Ningún Pueblo ser libre merece
Si es esclavo, indolente y servil,
Si en su pecho la llama no crece
Que templó el heroísmo viril,
Más Quisqueya la indómita y brava
Siempre altiva la frente alzará;
Que si fuere mil veces esclava
Otras tantas ser libre sabrá.

Que si dolo y ardid la expusieron
De un intruso señor al desdén
Las Carreras! Beller!... campos fueron
Que cubiertos de gloria se ven.
Que en la cima de heroico baluarte
De los libres el verbo encarnó,
Donde el genio de Sánchez y Duarte
A ser libre o morir enseñó.

Y si pudo inconsulto caudillo
De esas glorias el brillo empañar,
De la guerra se vio en Capotillo
la bandera de fuego ondear.
Y el incendio que atónito deja
De Castilla al soberbio león,
De las playas gloriosas se aleja
Donde flota el cruzado pendón.

Compatriotas, mostremos erguida
Nuestra frente, orgullosos de hoy más;
Que Quisqueya será destruída
Pero sierva de nuevo, jamás!
Que es santuario de amor cada pecho
Do la patria se siente vivir:
Y es su escudo invencible, el derecho;
Y es su lema: ser libre o morir.

Libertad! que aún se yergue serena
La victoria en su carro triunfal,
Y el clarín de la guerra aún resuena
Pregonando su gloria inmortal.
Libertad! Que los ecos se agiten
Mientras llenos de noble ansiedad
Nuestros campos de gloria repiten
Libertad! Libertad! Libertad!

Desde nuestra **fundación en 1935**, nuestro propósito mayor es ayudar a **millones de socios** y sus familias alrededor del mundo a alcanzar **estabilidad financiera**.

Estados Unidos • Puerto Rico • República Dominicana • Trinidad & Tobago • Jamaica



Con gran orgullo felicitamos a **COOPMEDICA** en su

XXXIX Asamblea Anual de Socios y 7ma. por Delegados

Aportar a la creación de la **estabilidad** y la **seguridad financiera** de las familias de los socios de COOPMEDICA es nuestro propósito. Trabajamos día a día para beneficio de todos, apoyando a la cooperativa a sentar las bases de **un futuro económico sólido para nuestras familias**.

CUNA MUTUAL GROUP

Propósito Común. Compromiso Total.

809-682-CUNA (2862)

REGIÓN NORTE

Oficina Administrativa
Carretera Luperón, Km. 2,
#10, Gurabo, Santiago.
Tel.: 809/829-582-5010

Oficina Vicente Estrella
Calle Vicente Estrella, No.57
Los Pepines, Santiago.

Oficina Sabana Larga
Calle Sabana Larga No.156,
Santiago.

Oficina Laguna Prieta
Carretera Puñal-Laguna Prieta,
Próximo a la Escuela Laguna Prieta,
Santiago.

Oficina Bella Terra Mall
Av. Juan Pablo Duarte,
Plaza Bella Terra Mall,
1er. Nivel, Santiago.

Oficina Colinas Mall
Av. 27 de Febrero,
Plaza Colinas Mall,
Mod. 233, 2do. Nivel, Santiago.

Oficina Moca
Calle Duarte No. 43,
Provincia Espaillat, Moca.
Tel.: 809-578-4000

Oficina Puerto Plata
Av. Luis Ginebra, Plaza Amapola,
1er. Nivel, Puerto Plata.
Tel.: 809-291-0203

REGIÓN SURESTE

Oficina Santo Domingo
Av. Abraham Lincoln,
Plaza Alexandra No. 609,
Ensanche Piantini, Santo Domingo.
Tel.: 809-475-0107

Av. Bolívar, Esq. García Godoy,
No. 56, Gazcue, Santo Domingo.
Tel.: 809-475-0107

COOPMEDICA
Protegiendo tu futuro

@coopmedica
www.coopmedica.com